



Esquí de montaña en **LOS ALPES DE LYNGEN, NORUEGA** 8 días



Noruega es uno de los destinos más atractivos para el esquí de montaña, donde el mar se abre paso entre las abruptas montañas a través de los fiordos y donde podremos respirar el aire ártico.

Partiremos de **Tromso**, la gran ciudad del norte, donde podremos disfrutar de esquiadas tranquilas y adaptarnos a este mundo de ensueño, para después, dar paso a la impresionante cordillera de **Lyngen**, donde se encuentran las montañas más altas de esta región nortea.

Se trata de un estimulante viaje de esquí, donde el misterioso paisaje y sus historias nos dejarán huella.

REQUISITOS:

- Tener experiencia previa en esquí de montaña
- Nivel medio de esquí en nieves no tratadas

ÉPOCA: de Marzo a mediados de Mayo

SALIDAS EN GRUPO 2018:

- 22 de marzo 2019 –
**salida con una noche menos en zona Lyngen y una noche más en zona Tromso*
- 13 de abril 2019 – Precio Fijo 1250 €uros 4-8 personas

DURACIÓN: 8 días



PROGRAMA:

Día 1: España – Tromso

Día para viaje hasta Tromso, vía Oslo.

Encuentro en Tromso y traslado al alojamiento.

- Breafing de la semana
- Revisión del material

Día 2: Tromso – Lyngen

El día de hoy tendemos el primer contacto con el lugar realizando una actividad en las cercanías de Tromso. Tras ella, nos trasladaremos hasta la zona de Lyngen, una de las zonas más famosas para el esquí de montaña.

Días 3 al 6: Días de actividad en la zona de los Alpes de Lyngen

Salidas progresivas de entre 600 y 1.500 metros de desnivel.

Estas montañas nos ofrecen todo tipo de terrenos, desde amplias palas con suaves desniveles a pendientes escarpadas rodeadas de glaciares, así que las salidas diarias se adaptarán al nivel del grupo.

Día 7: Lyngen - Traslado a Tromso.

Tras la ascensión a una de las montañas de la zona, regreso a Tromso donde podremos visitar alguno de los interesantes museos de la ciudad y su vida nocturna. Noche en Tromso

Día 8: Tromso – España

Despedida. Traslado al aeropuerto para coger el vuelo de regreso. Fin del viaje

**Nota: El itinerario propuesto es una posible opción del programa a realizar. Una vez en destino se podrá variar, adaptandolo a las posibilidades del grupo (numero de personas, nivel fisico y capacidades técnicas), o por circunstancias de seguridad fuera de nuestro control, como pueden ser condiciones meteorologicas o nivologicas en la zona.*

EL DÍA A DÍA (aprox)

Desayuno 7:30

Empezaremos el día por un nutritivo desayuno, asegurándonos de estar bien hidratados y con los termos llenos de caldo o té.

Breafing del día

Después de desayunar, se dedicarán unos 20 minutos a comentar las previsiones meteorológicas, el estado de la nieve, el riesgo de aludes, el objetivo del día, el estado del grupo y demás parámetros de seguridad, así como una breve revisión del material a llevar.

Comida

La comida se tomará durante la salida, así que hay que prever un sándwich, fruta, bebidas calientes, frutos secos, bizcochos etc.

Vuelta

Se intentará estar de vuelta en el alojamiento hacia las 17. Así nos dará tiempo a secar el material, hacer pequeños arreglos, acomodarse y disfrutar de las típicas saunas noruegas.

Cena

Para que el cuerpo esté preparado para una buena semana de esquí, hay que cuidar que las cenas sean completas, ricas en proteínas, hidratos y procurar una buena hidratación.

Sueño

Según la época, puede que la luz nos engañe y nos haga traspasar, así que es importante respetar la rutina de descanso.

PRECIOS PROGRAMA

PRECIO POR PERSONA: 1095,00 €uros por persona

GRUPO 5 - 6 PERSONAS: SUPLEMENTO 155,00 €uros por persona

GRUPO 5 a 8 PERSONAS: *para grupos con menos personas se verá la opción de llevar a cabo la salida con algún posible suplemento*

INCLUYE

- Guía de Alta Montaña de Naturtrek.
- Material técnico y de seguridad colectivo.
- Alojamiento en Tromso y zona de Lyngen.
- Vehículo de alquiler sin conductor*
- Regalo Naturtrek

NO INCLUYE

- Viaje desde España ida y vuelta. Podemos gestionar los vuelos
- Seguro de asistencia en viaje y cancelación con cobertura de la actividad de esquí. Posibilidad de gestionarlo por 78 €uros.
- Desayuno, comidas y cenas. Dependiente del tipo de alojamiento, se gestionará entre los integrantes del grupo la compra conjunta.
- Agua y bebidas.
- Gastos del vehículo en gasolina, peajes, ferry, franquicias, seguros opcionales... a pagar entre los integrantes del grupo.
- Los gastos correspondientes a la parte del guía en el tema compras de comidas, gasolina, peajes, ferry... se repartirán entre el número de personas del grupo.
- Material y equipo personal.
- Gastos imprevistos provocados por circunstancias no controlables como cancelaciones o retrasos de vuelos, desastres naturales, problemas atmosféricos o meteorológicos, averías, pérdidas o retraso del equipaje, causas de fuerza mayor etc.
- Cualquier servicio no especificado en el apartado anterior "incluye".

Notas*:

- *En caso de que por lesión u otra razón el guía previsto no pueda realizar el viaje, se sustituiría por un guía profesional con la titulación necesaria para llevar a cabo esta actividad.*
- *El modo de transporte incluido es un vehículo de alquiler que será conducido por el guía y en caso de ser necesario más de un coche o conductor, por alguno de los integrantes del grupo. Aquel cliente que vaya a realizar la conducción, deberá disponer de una Tarjeta con el crédito suficiente que cubra las franquicias estipuladas por la empresa de alquiler (el alquiler es personal a nombre de una de las personas del grupo).*
- *Cualquier gasto extra realizado por el participante y no especificado en el apartado "incluye", correrá de su cuenta y deberá ser abonado en el momento de realizarse, así como cualquier gasto extra por el abandono del viaje por parte del cliente.*

** Puede haber variaciones en el precio en caso de que los alojamientos realicen modificaciones de tarifas o condiciones para el 2019.*

Para evaluar el posible nivel necesario recomendamos apuntarse a alguno de nuestros CURSOS DE ESQUI DE MONTAÑA, o podemos organizar un curso a la medida.

PARA FORMALIZAR LA RESERVA:

Para formalizar la reserva se debe realizar un depósito de 600 euros por persona en el momento de formalizar la inscripción. El resto debe ser recibido en la Agencia al menos 20 días antes de la salida del viaje. Pago por transferencia, indicando como concepto el nombre de la persona que se apunta + Lyngen, y enviándonos el comprobante de la misma por mail:

- Caja Rural de Navarra: ES29 3008 0191 0507 0275 5224
- La Caixa: ES10 2100 5293 1122 0004 7997

INFORMACION PRÁCTICA VIAJE NIVEL ACTIVIDAD:

El recorrido no tiene grandes dificultades técnicas y se podrá ajustar dependiendo del nivel físico y técnico del grupo, número de personas... pudiendo variar la dificultad de las etapas.

Se recomienda una buena preparación y condiciones físicas adecuadas al esfuerzo y desnivel a realizar, ya que nos dará mayores opciones de actividades a realizar.

Es necesario tener experiencia en esquí de travesía previa y un nivel medio en esquí fuera de pista.

CONDICIONES ESPECIALES DE LOS PROGRAMAS DE ESQUI

- La meteorología y las condiciones de la montaña es cambiante y puede hacer que no se consigan nuestros objetivos, pudiendo tener que realizar modificaciones en los programas.
- El guía es el conductor, responsable y coordinador del grupo y el será el que tome las decisiones del grupo, pudiendo denegar a uno de los miembros la continuidad si ve que no tiene las condiciones necesarias (se recomienda hacer un contacto previo con el guía para que evalúe los niveles del grupo).
- Organizativamente no siempre se puede cambiar de destino, programa o anular la actividad sin coste.
- El participante tiene que asumir que, una vez iniciado el programa o anulado con pocos días de anticipación, no hay derecho a reembolso alguno por parte de la organización.
- Siempre se intentará ofrecer la mejor opción de cambio a los participantes pero comprendiendo la especificidad de la organización de estos programas.
- En caso de que sea posible organizativamente y según disponibilidad de nuestro guía, se podrá alargar un programa de ascensiones con un coste añadido por jornada de guía y los gastos de alojamiento y manutención del mismo.

MATERIAL NECESARIO

- ✓ Arnés ligero
- ✓ 2 mosquetones de seguridad
- ✓ 1 cordino para Machard (1m 6mm)
- ✓ 1 anillo de cinta de 120cm
- ✓ Crampones alpinismo clásico ajustables al calzado (hierro/ acero)
- ✓ Piolet ligero
- ✓ Mochila 35-40 litros
- ✓ Botas de esquí de montaña
- ✓ Esquí de montaña
- ✓ Linterna Frontal

- ✓ Pantalón de Softshell
- ✓ Cubre-pantalón de Gore
- ✓ Mallas
- ✓ Gorra de sol
- ✓ Gorro
- ✓ Buff
- ✓ Gafas de sol (categoría 4)
- ✓ Gafas de ventisca
- ✓ 2 pares de guantes (finos + gruesos)
- ✓ Termo y cantimplora
- ✓ Comida para picar (bocadillo, frutos secos, fruta...)
- ✓ Chaqueta de plumas ligera
- ✓ Chaqueta Gore Tex o similar
- ✓ Forro polar
- ✓ Camisa térmica
- ✓ Documentación
- ✓ Dinero en efectivo
- ✓ Crema solar + protector labial
- ✓ Farmacia personal
- ✓ Bastón telescópico

Para el alojamiento:

- ✓ Las sábanas y toallas se cobran por separado
- ✓ Neceser e higiene personal
- ✓ Tapones para dormir

SEGUROS:

Desde Naturtrek recomendamos ir siempre lo mejor cubierto posible. El programa incluye un seguro de accidentes básico, el cual hay que complementar con el seguro de Federación de Montaña y Escalada del año en curso, con la cobertura adecuada a la actividad y zona a visitar o seguro de similar cobertura.

Si no disponéis del seguro de federación, podemos tramitar un seguro con cobertura de la actividad, con el suplemento oportuno. Es importante indicarlo en el momento de formalizar la reserva.

También es recomendado solicitar en la Seguridad Social la Tarjeta Sanitaria Europea. Es gratuita y la hacen en el momento.

También recomendamos un seguro de Cancelación, para cubrir los posibles gastos en caso de que se originen. Si por alguna circunstancia de fuerza mayor y documentada, se tuviera que anular el viaje una vez pagado, se realizara los trámites correspondientes para reclamar la devolución de todo o parte del importe del viaje (depende de las condiciones contratadas). Igualmente puede haber gastos de cancelación del paquete de agencia, dependiendo de la antelación de la anulación.

En caso de cancelación Naturtrek ofrecerá la ayuda necesaria, pero son los propios clientes los que deben realizar la reclamación directamente a la compañía aseguradora y tramitarla.

NOTAS SOBRE EL VIAJE

CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA PARTICIPACIÓN EN VIAJE CON ACTIVIDADES DE TREKKING Y MONTAÑISMO.

MUY IMPORTANTE: *ESTA FICHA TÉCNICA SE REFIERE A UN PROGRAMA DE ALTA MONTAÑA, QUIEN SE INSCRIBE TIENE QUE SABER QUE NO TODAS LAS VARIABLES PUEDEN SER CONTROLADAS Y QUE SIEMPRE EXISTE UN MARGEN DE RIESGO. POR ESTE MOTIVO, EL PROGRAMA PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR O AJENA A NUESTRA VOLUNTAD.*

NATURTREK DECLINA CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE ESTOS POSIBLES CAMBIOS O DE UNA INTERPRETACIÓN ERRÓNEA DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. IGUALMENTE DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PARTICIPANTE DE LA NORMATIVA EXPRESA DEL PAÍS.

OBSERVACIONES

Viajes Marfil, S.L., en adelante referido por su nombre comercial registrado: Naturtrek, entiende que el viajero es consciente del esfuerzo que puede suponer un viaje de estas características, que se realiza por tierra en su mayor parte, por carreteras y caminos en muchas ocasiones en malas condiciones, pudiendo presentarse dificultades y estando expuesto a sufrir contratiempos y adversidades, como pueden ser: escasa variedad alimenticia, climatología, averías y diversas situaciones difíciles y extremas, donde el cansancio y desánimo físico y moral pueden hacerse presentes, tanto durante los tramos de viaje por carretera, caminatas a pie, viajes en canoa, a caballo u otros medios, así como durante el propio desarrollo de la actividad general.

Entiende Naturtrek que para los que realizan ascensiones a montañas el cliente es consciente de las dificultades que una ascensión de este tipo supone, tanto en orden físico, como psicológico, sabiendo de los riesgos que la montaña conlleva y está dispuesto a asumirlo como parte del contenido de este viaje de aventura.

Los clientes que viajen con menores de edad asumen la responsabilidad de los mismos.

1-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales con estructura y organización, a todos los niveles, distinta a la que puede estar acostumbrado en su vida habitual. NATURTREK entiende, por tanto, que el viajero es consciente y asume los riesgos que puede correr participando en este tipo de viajes, como pueden ser entre otros: caminar por terreno abrupto, resbalones y caídas desiguales; ser alcanzado por desprendimiento de roca, cascadas de hielo u otros objetos; fuerzas de la Naturaleza, incluyendo rayos, los cambios climáticos y avalanchas, terremotos enfermedad, accidentes con caídas; picaduras de insectos, riesgos derivados de la altitud y el frío como hipotermia, congelación, mal agudo de montaña, edemas cerebral y/o pulmonar, condiciones higiénicas deficientes, riesgos derivados por circunstancias como terrorismo, tumultos, delincuencia y otras agresiones. Sabiendo el viajero que es posible que no tenga acceso a una rápida evacuación o asistencia médica adecuada o total.

2-NATURTREK, da por entendido que el viajero es consciente de que participa voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales donde existen enfermedades endémicas distintas a los del país de origen del viajero para las que es necesario aplicar tratamientos profilácticos, bajo la responsabilidad del propio viajero. Estoy de acuerdo y prometo aceptar y asumir todos los riesgos que existen en esta actividad.

Mi participación en ésta actividad es totalmente voluntaria, y yo elijo participar a pesar de los riesgos.

3-Es importante que el viajero asuma que en un viaje de grupo y característico de aventura, la buena convivencia, la actitud positiva, buen talante y tolerancia entre los miembros que componen el grupo y ante los contratiempos y dificultades que puedan presentarse, son muy importantes para la buena marcha y éxito del viaje, advirtiendo que estos problemas de convivencia pueden surgir. NATURTREK entiende que el viajero es consciente, acepta y asume que en este tipo de viaje puedan darse circunstancias que supongan variaciones en los itinerarios, en las actividades, en cualquier momento y lugar por circunstancias que NATURTREK no puede prever, motivadas por las peculiares características del tipo de viaje y sitio en que se desenvuelven.

4-NATURTREK declina toda responsabilidad ante situaciones en las que la actuación del viajero se califique como irresponsable.

5-NATURTREK entiende que el viajero acepta voluntariamente todos los posibles riesgos y circunstancias adversas sobre la base de todo lo expuesto anteriormente, eximiéndose NATURTREK y cualquiera de sus miembros o empleados de toda responsabilidad, a excepción de lo establecido en las leyes, por cualquier hecho o circunstancia que se produzca durante el viaje o expedición por las peculiares características de las zonas por donde se desarrolla ya que pueden ocurrir situaciones que escapen del control de la organización del viaje.

6-NATURTREK ha ofrecido un seguro al pasajero adecuado para cubrir cualquier lesión o daño que pueda causar o sufrir durante mi participación, o bien, en caso de rehusar a la contratación del seguro ofrecido, estoy de acuerdo en asumir los costos de lesiones o daños así mismo y que certifica que está dispuesto a asumir el riesgo de cualquier condición médica o física que pueda tener.

7-NATURTREK informa que el Ministerio de Asuntos Exteriores español advierte de los peligros de viajar en muchos países del mundo, entre los cuales pueden estar incluidos algunos de los destinos en nuestros programas. Para más información a este respecto acuda a la página web www.mae.es o al teléfono 91 379 1700. Dado que las situaciones de cada país pueden sufrir variaciones a lo largo del año, la recomendación del ministerio también puede cambiar en cualquier momento.

8-NATURTREK da por entendido que el viajero conoce las condiciones generales y particulares del programa viaje expedición y cumple todos los requisitos exigidos para el viaje.

Documentación del viaje:

Vuelos

Es necesario presentarse en el aeropuerto de origen como mínimo dos horas antes de la hora prevista de salida del vuelo. Los pasajeros deberán reconfirmar con la agencia organizadora, dentro de las 48 horas previas a la salida prevista la fecha, horario y número de vuelo. De no efectuarse esta reconfirmación, la agencia organizadora declina toda responsabilidad en caso de haberse producido alteraciones en el día, hora o vuelo informados con anterioridad. La presentación tardía a la salida cuando se haya realizado la facturación del pasaje, comportará la pérdida de todos los derechos del pasajero para viajar, sin que exista reembolso alguno del importe total del paquete turístico.

Es responsabilidad del viajero **reconfirmar su billete de avión de vuelta** al menos 72 horas antes del viaje de regreso y presentarse dos horas antes de la salida del vuelo en el aeropuerto para el vuelo de regreso a España.

Requisitos de entrada a los países (Visados, Vacunas, Pasaportes, etc...).

Es responsabilidad de los viajeros informarse debidamente de los requisitos necesarios y obligatorios para la entrada a los países de destino del viaje.

En caso de ser denegada su entrada al país por carecer de los requisitos que se exigen, o defecto en el pasaporte, o por no ser portador del mismo, la agencia organizadora declina toda responsabilidad por las consecuencias surgidas por hechos de esta o similar índole, corriendo por cuenta del pasajero cualquier gasto que se origine, aplicándose en estas circunstancias las condiciones establecidas para la anulación o disentimiento voluntario de servicios.

Equipajes: A todos los efectos y en cuanto a los transportes terrestres se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta por cuenta y riesgo del viajero. Se recomienda a los viajeros estar presentes en las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. En cuanto al transporte aéreo, ferroviario, marítimo o fluvial de equipajes. Son de aplicación las condiciones de las compañías transportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas compañías y el pasajero. En caso de deterioro, pérdida o retraso de los equipajes facturados es responsabilidad de las compañías. Por tanto, es obligación del viajero hacer la reclamación "in situ" y en el mismo momento de la detección de la irregularidad, en el caso de pasajes aéreos ante la compañía de transporte en el mostrador de reclamaciones de equipajes (Bagaje Claim), presentando el resguardo de haber facturado el equipaje y exigir por escrito el P.I.R. (Property Irregularity Report) y guarde copia del mismo, ya que constituye la prueba de su reclamación y base para cualquier petición posterior, bien a la línea aérea bien a la compañía de seguros. En el caso de compañías ferroviarias o marítimas o fluviales en las oficinas de las empresas.

En el supuesto de ser necesario el envío de documentación por servicios de correos o mensajería, la agencia organizadora no contraerá en ningún caso responsabilidades por la pérdida o demora que puedan sufrir el envío de estas documentaciones.

Debido a la permanente variación de los requisitos legales para visitar determinados países, horarios de medios de transporte, tarifas... la agencia actúa como mera informadora, siendo de responsabilidad de los viajeros reconfirmar la documentación requerida con las diferentes representaciones consulares, autoridades sanitarias, administrativas, transportistas...

Al firmar éste documento, el viajero reconoce haber tenido la oportunidad de leer este documento en su totalidad, y que ha leído y entendido el mismo y todo lo que asume y conlleva la participación en un viaje de estas características, y que el pasajero es consciente y acepta que estará obligado por sus términos y condiciones del viaje.

CONTRATO

-----La organización de este viaje ha sido realizada por Viajes Marfil, S. L. CIF B 31146087 y su marca comercial registrada NATURTREK con título-licencia turística CINA004, ubicada en Carlos III, 13-15 Pamplona, 31002



(Sello de la agencia organizadora)

-----La agencia autorizada para vender este viaje es:

Empresa: VIAJES MARFIL, S. L

Domicilio: Plaza Fueros 13

Teléfono: 948 29 03 50

Población: Barañain

Código Postal: 31010

Título Licencia: CINA004 CIF: B31146087

vendedora)



(Sello de la agencia

----- En prueba de conformidad, firma el presente contrato como consumidor/contratante principal, en su propio nombre y en el del resto de viajeros de los que declara tener representación suficiente para este acto, cuyos nombres se detallan más abajo.

PASAJERO 1

Dº:

DNI:

Firma:

PASAJERO 2

Dº:

DNI:

Firma:

PASAJERO 3

Dº:

DNI:

Firma:

PASAJERO 4

Dº:

DNI:

Firma:

Fecha de salida:

Fecha de regreso:

CONDICIONES GENERALES

Las Condiciones Generales por las que se regula este viaje son las que reflejan el programa y esta Ficha Técnica informativa, que complementa esta ruta, declarando el cliente que las conoce y acepta en su integridad.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a los dispuesto en la Ley 21/1995, de 6 julio, de Viajes Combinados (B.O.E 7-7-1995) y demás disposiciones vigentes.

PRIMERA: El arriba firmante, a partir de ahora denominado cliente, contrata el viaje denominado "A LA MEDIDA" detallado en esta ficha técnica y en el programa detallado a disposición de los clientes, junto con la información complementaria y modificaciones que se adjuntan.

SEGUNDA: La realización del presente viaje viene condicionada por la inscripción al mismo de un mínimo de 2 personas. De no llegar a este mínimo, la agencia organizadora estará obligada a comunicar al cliente directamente, o a través de la agencia vendedora, la cancelación del viaje en un término no inferior de 10 días antes de la salida.

TERCERA: La agencia organizadora facilita al cliente, contra la percepción en los términos fijados en la cláusula quinta, los siguientes servicios:

Transportes: según programa y ficha técnica.

Alojamientos: según programa y ficha técnica.

Itinerario: según programa y ficha técnica.

Otros servicios: Seguros de Cancelación y asistencia en viajes. Viajes Marfil ha ofrecido, informado y recomendado al cliente la contratación de Pólizas de Seguro que cubran la Asistencia en viaje y los Gastos de Cancelación.

CUARTA: El precio del presente viaje combinado ha sido calculado en base a las tarifas de transporte, coste de carburante, coste de infraestructura, costes de parques nacionales, alojamientos y servicios de tierra en destino, tasas, impuestos... Cualquier aumento de los importes de vuelos o servicios de tierra se repercutirán en el mismo. El precio del viaje se ha detallado de la siguiente forma:

Los pasajes aéreos están sujetos a condiciones económicas especiales de contratación. En caso de cancelación la compañía cobrará el 100% del importe de los pasajes aéreos. El precio de los servicios de tierra se ha cotizado en dólares americanos, con el fin de no especular con el cambio de moneda.

QUINTA: Viajes Marfil ha recibido en concepto de depósito de reserva la cantidad de Euros.

SEXTA: El precio total del viaje para 1 persona asciende a: EUROS (Euros correspondientes pasajes aéreos, tasas aéreas, a los servicios de tierra y Seguro de Asistencia en viaje y cancelación). El pago del precio total del presente viaje descontado los depósitos entregados a cuenta deberán ser abonado con un mínimo de 20 días de antelación a la salida del viaje. **En el precio están incluidas las tasas aéreas de los pasajes de avión.**

SÉPTIMA: Resolución del contrato o cancelación del viaje

En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado 2 del artículo anterior, o de que el organizador cancele el viaje combinado antes de la fecha de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, éste tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al reembolso de todas las cantidades pagadas, con arreglo al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior siempre que el organizador o detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el organizador o el detallista deberán reembolsar al consumidor, cuando proceda en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al contrato. Este mismo derecho corresponderá al consumidor que no obtuviese confirmación de la reserva en los términos estipulados en el contrato.

No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:

- a) Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigido y así se comunique por escrito al consumidor antes de la fecha límite fijada a tal fin en el contrato.
- b) Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

En todo momento el usuario o consumidor podrá desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiese abonado, pero deberá indemnizar al organizador o detallista en las cuantías que a continuación se indican, salvo que tal desistimiento tenga lugar por causa de fuerza mayor:

- a) Abonará los gastos de gestión, los de anulación, si los hubiere, y una penalización consistente en el 5 por 100 del importe total del viaje, si el desistimiento se produce con más de diez y menos de quince días de antelación a la fecha del comienzo del viaje; el 15 por 100 entre los días tres y diez, y el 25 por 100 dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida.

De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario está obligado al pago del importe total del viaje, abonando, en su caso, las cantidades pendientes salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

- b) En el caso de que el viaje combinado estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques, tarifas especiales, etc., los gastos de anulación por desistimiento se establecerán de acuerdo con las condiciones acordadas entre las partes.

En caso de anulación del viaje por parte del cliente, este acepta el pago de los gastos de anulación y cancelación sobre el total del viaje. Una vez emitidos los pasajes aéreos la compañía aérea puede cobrar el 100% de gastos cancelación de los mismos, dependiendo de las condiciones de la tarifa aérea. Los gastos de cancelación de los servicios terrestres serán en función de la antelación con que se comunique la

cancelación del viaje. Si los clientes no se presentarán al vuelo y no comunicasen la cancelación los gastos serán del 100% del viaje.

OCTAVA: El contratante ha sido advertido adecuadamente de los riesgos de este viaje, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios

NOVENA: No están incluidos en el precio del viaje los gastos extraordinarios del cliente, o cualquier otro concepto que no figure en las cláusulas 1 y 3 del presente contrato.

DÉCIMA: Viajes Marfil (Naturtrek) actúa en lo que a transportes aéreos, tren o ferrys en servicios regulares como intermediario entre las compañías prestatarias de los servicios y el cliente. Asumiendo únicamente la responsabilidad que se derive de su actuación en la confección de títulos de transporte, información de horarios... pero no asumirá la responsabilidad y los gastos ocasionados derivados de cancelaciones, retrasos, pérdidas o extravío de equipajes, motivados por la actuación de las compañías o empresas prestatarias de los servicios, Viajes Marfil prestará todo su apoyo al cliente en la gestión de las reclamaciones a las compañías de transportes.

UNDÉCIMA: En caso de que el cliente compruebe in situ cualquier falta de prestación de los servicios contratados o deficiencias en los mismos, está obligado a presentar su queja en el lugar donde se ocasione dicha deficiencia y a comunicarlo a la agencia en la que contrató dicho viaje o a la agencia organizadora en el menor tiempo posible y por cualquier medio que deje constancia fehaciente.

DUODÉCIMA: El cliente declara conocer y aceptar la información contenida en esta ficha y en el programa ENVIADO (a disposición de los clientes que lo deseen en todas las agencias vendedoras), ficha técnica del viaje, cláusulas de contratación y los servicios contratados.

DECIMOTERCERA: El cliente declara conocer y aceptar en su integridad las observaciones anteriormente detalladas en esta ficha técnica como parte de este contrato.

DECIMOCUARTA: Las partes renuncian expresamente a someterse a los Tribunales de Arbitraje de Transporte.

DECIMOQUINTA. Para la interpretación, aplicación o reclamación sobre el viaje amparado bajo las condiciones generales, tanto el pasajero como la Agencia Organizadora se someten expresamente a los tribunales de Pamplona (Navarra), con renuncia a cualquier otro fuero.

Nota: Remitidnos una copia de este documento debidamente CUMPLIMENTADA Y FIRMADA EN TODAS SUS PÁGINAS.

Firma cliente/s

Firma de la Agencia

Ángel Olabe Jáuregui (director)



En Pamplona, a 10 de diciembre de 2018